

## 2.3. OTROS

### AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2018-9351** *Acuerdo de creación de plazas y modificación de la Relación de Puestos de Trabajo. Expediente RHU/156/2018.*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2018, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

**Primero.-** Aprobar la creación y modificación de las siguientes plazas correspondiente a plazas estructurales, que llevan prestándose con más antigüedad de tres años en el Ayuntamiento de Camargo y correspondiente al siguiente detalle:

#### PERSONAL FUNCIONARIO

	DENOMINACIÓN	Nº	ADM	GRUPO	NIV
AG-20-19	ADMINISTRATIVO.- INTERVENCION	1	ADMON GENERAL	C1	20
AG 20-20	ADMINISTRATIVO .- RECURSOS HUMANOS	1	ADMON GENERAL	C1	20
AG-30-13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO .- RECURSOS HUMANOS	1	ADMON GENERAL	C2	14
AE-49-01	TECNICO.-AUXILIAR INFORMATICO	1	ADMON ESPECIAL	C1	20
AE-50-01	AUXILIAR INFORMATICA	1	ADMON ESPECIAL	C2	14
AG-40-03	NOTIFICADOR TESORERIA	1	ADMON GENERAL	E	12

#### PERSONAL LABORAL

COD/PL	DENOMINACIÓN	Nº	ADM	GRUPO	NIV
LF-511-12/13/14/15	ORDENANZA.- INSTALACIONES	1	AYTOCAM	E	10

VIERNES, 26 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 210

**Segundo.-** Aprobar igualmente la creación de las siguientes plazas en la plantilla municipal:

COD/PL	DENOMINACIÓN	Nº	ADM	GRUPO	NIV
AG-15-01	TÉCNICO DE GESTIÓN	1	ADMON. GENERAL	A2	22
AG-15-02	TÉCNICO DE GESTIÓN	1	ADMON. GENERAL	A2	22

**Tercero.-** Aprobar la modificación de la RPT de este Ayuntamiento en el detalle siguiente:

PLAZA ADSCRITA	DENOMI- NACIÓN PUESTO	PUESTO DE TRABAJO											
		TP	FP	Nº	ADM	NIV	C.ESP/AÑO	DED	HOR	G	E	CLA	OBSER
AG-15-01	TECNICO DE GESTION.- SECRETARIA	N	C	1	AYTO- CAM	22	12.395,4 €	ORD	GEN	A2	AG	T.GM	
AG-15-02	TECNICO DE GESTION.- RECURSOS HUMANOS	N	C	1	AYTO- CAM	22	12.395,4 €	ORD	GEN	A2	AG	T.GM	
AG-20-19	ADMINISTRATI VO.- INTERVENCION	N	C	1	AYTO- CAM	20	7.060,88 €	ORD	GEN	C1	AG	ADM	
AG-20-20	ADMINISTRATI VO RECURSOS HUMANOS	N	C	1	AYTO- CAM	20	7.060,88 €	ORD	GEN	C1	AG	ADM	
AG-30.-11	AUXILIAR ADMINISTRATI VO.- RECURSOS HUMANOS	N	C	1	AYTO- CAM	14	6.591,38 €	ORD	GEN	C2	AG	ADM	
AE-49-01	TECNICO- AUXILIAR INFORMATICO	N	C	1	AYTO- CAM	20	10.113,37 €	ORD	GEN	C1	AE	INF	
AE-50-01	AUXILIAR INFORMATICA	N	C	1	AYTO- CAM	14	6.591,38 €	ORD	GEN	C2	AE	INF	
AE-40-03	NOTIFICADOR TESORERIA	N	C	1	AYTO- CAM	12	6.018,76 €	ORD	GEN	E	AG	ORD	

COD/ PLAZAS ADSCR	DENOMI- NACIÓN	PUESTO DE TRABAJO											
		TP	FP	Nº	ADM	NIV	C.PUESTO	DED	HOR	GRUPO TITU- LACIÓN	E	CLA	Cat
LF-510- 12/13/14/15	MANTENIM IENTO CULTURA Y DEPORTES	N	C	4	AYTO-CAM	10	6.644,66	ORD	GEN- SERV	E	LAB	ORD	

CVE-2018-9351

VIERNES, 26 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 210

**Cuarto.-** Aprobar igualmente la modificación de la descripción en la RPT de la siguiente plaza:

PLAZA ADSCRITA	DENOMI- NACIÓN PUESTO	PUESTO DE TRABAJO											
		TP	FP	Nº	ADM	NIV	C.ESP/AÑO	DED	HOR	G	E	CLA	OBSER
AE-21-01	JEFE DEL SERVICIO DE INFORMÁTICA	S	C	1	AYTO- CAM	22	15.924,08 €	ORD	GEN	A2	AE	SE	JEFE DE SERVICIO

Contra el presente acuerdo los interesados podrán interponer los siguientes recursos:

1. RECURSO DE REPOSICIÓN, con carácter potestativo, ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente publicación.

2. RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante el Juzgado del mismo nombre de Santander, bien directamente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, o bien tras interponer recurso de reposición, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación que contenga la resolución del recurso de reposición o en el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente de haber transcurrido un mes desde la interposición del mismo sin que haya sido resuelto expresamente.

No obstante, podrán interponer igualmente cualquier otro recurso que estime procedente.

Camargo, 18 de octubre de 2018.

La alcaldesa-presidenta,  
Esther Bolado Somavilla.

2018/9351